



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

**“EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE SINDICALIZACIÓN DE
LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ”**

Tesis para optar el título profesional de:

ABOGADO

Presentado por:

Miguel Aparco Delacruz (0000-0002-7730-3267)

Alejandro Gabino Donohue Cervantes (0009-0004-2692-3927)

Asesor:

Eulogio Enrique Peña Giner (0000-0003-0157-157X)

Lima - Perú

2023

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 1 de Diciembre de 2023

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente:	Mg. Magali Beatriz Bobadilla Yzaguirre
Miembro:	Mg. Sonia Amparo Quiñonez López
Miembro:	Dra. Beatriz Angélica Franciskovic Ingunza

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

“El reconocimiento del derecho de sindicalización de la Policía Nacional del Perú”

Presentada por los egresados de la carrera de derecho:

- Miguel Aparco Delacruz; y
- Alejandro Gabino Donohue Cervantes

Para optar el Título Profesional de Abogado.

Asesorados por: Eulogio Enrique Peña Giner

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño del estudiante de la carrera de Derecho en la sustentación, concluyen de manera unánime () por mayoría simple (X) calificar a:

Tesis: Miguel Aparco Delacruz			Nota: 13 (trece)
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Tesis: Alejandro Gabino Donohue Cervantes			Nota: 13 (trece)
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



Magali Beatriz Bobadilla Yzaguirre
Presidente del Jurado



Beatriz Franciskovic Ingunza
Miembro 2



Sonia Amparo Quiñonez López
Miembro 1



Eulogio Enrique Peña Giner
Asesor

	Gestión de Enseñanza y Aprendizaje	Código	GEA-IDI-MAN-01
	Investigación, Desarrollo e Innovación	Versión	3.0
	Manual para normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de grados académicos y títulos profesionales	Fecha	18/11/2022

ANEXO 21: DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE INFORME FINAL DE TESIS

**UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR
DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE CONTENIDO DE INFORME FINAL DE TESIS**

Lima, 06 de diciembre del 2023

Señor, García Westphalen, Luis Enrique

**Director General de Investigación, Desarrollo e Innovación
Universidad Científica del Sur**

Presente. –

De nuestra consideración,

Nosotros: Miguel Aparco Delacruz y Alejandro Gabino Donohue Cervantes; egresados de la carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur, en conjunto con el asesor de tesis Eulogio Enrique Peña Giner, declaramos que este informe final de tesis de investigación titulado: “el reconocimiento del derecho de sindicalización de la policía nacional del Perú”, sustentado para obtener el título de abogado es original.

Es decir, no contiene plagio parcial ni total, y cuando se utilizó información de fuentes externas se reconoció la autoría mediante la adecuada citación y los resultados obtenidos son producto entero de nuestra investigación y no han sido falseados ni fabricados. Todo esto en cumplimiento del Código de ética en la investigación, Reglamento del Comité de Integridad Científica, Reglamento de Propiedad Intelectual, Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos, que afirmamos conocer en su totalidad.

Por ello, en caso de identificarse alguna situación de plagio, falsificación o fabricación de resultados, nos allanamos al proceso de investigación que establezca la Universidad y las posibles sanciones que pudieran surgir.

Firmamos en conformidad con lo declarado.


Firma tesista:
Miguel Aparco delacruz
DNI: 44236977


Firma del asesor de tesis:
Eulogio Enrique Peña Giner
DNI: 45028186


Firma tesista: Alejandro Gabino
Donohue Cervantes
DNI: 07234363

¹³ En conformidad con la Resolución del Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD

¹⁴ Los documentos están en: <https://investigacion.cientifica.edu.pe/reglamentos/>

INFORME DE REVISIÓN DE ORIGINALIDAD

Título del documento evaluado. El reconocimiento del derecho de sindicalización de la Policía Nacional del Perú

Autores. Miguel Aparco Delacruz; Alejandro Gabino Donohue Cervantes.

Mecanismo de revisión de originalidad. Evaluación con Turnitin (ID 2284749923).

Resultado de la evaluación. 9%

Revisado por. Magaly Kelly Guerrero Huaracallo.

Comentarios sobre la revisión. Filtros usados: excluir fuentes de menos de 15 palabras, se excluyeron citas.



El Reconocimiento del Derecho de Sindicalización de la Policía Nacional del Perú

MIGUEL APARCO DELACRUZ, Universidad Científica del Sur, Lima-Perú. Correo electrónico: aparcodeacruz@gmail.com

ALEJANDRO GABINO DONOHUE CERVANTES, Universidad Científica del Sur, Lima-Perú. Correo electrónico: alejandrodonohec@gmail.com

Resumen. La Policía Nacional del Perú es una institución que ha evolucionado a través del tiempo, ya que se creó como resultado de la independencia del Perú, sin embargo, los derechos laborales de los miembros de la institución no fueron considerados como importantes, por lo que, no podían ser exigidos. En ese contexto, la presente investigación busca que, a través del reconocimiento de la sindicalización de los miembros, esta institución respete los derechos laborales y exista un espacio para la negociación de aquellos derechos que por muchos años han sido ignorados, como: el no reconocimiento de pago en jornada nocturna ni horas extras y no contar con indumentaria de seguridad o uniformes para proteger la integridad de los miembros, etc.

Palabras Clave: sindicalización; Policía Nacional del Perú; derechos laborales; precariedad laboral.

The Recognition of the Right to the Labor Union of the National Police of Peru

Abstract. The National Police of Peru is an institution that has evolved over time, since it was created as a result of the independence of Peru, however, the labor rights of the members of the institution were not considered as important, so they could not be demanded. In this context, the present research seeks that through the recognition of the unionization of members, this institution respects labor rights and there is a space for the negotiation of those rights that for many years have been ignored, such as: non-recognition of payment at night or overtime and not having security clothing or uniforms to protect the integrity of members, etc.

Keywords: labor union; National Police of Peru; labor rights; job insecurity.

Sumario: 1. La evolución de la institución de la Policía Nacional del Perú 2. ¿Qué límites existirían ante la creación de un sindicato policial en el caso peruano? 3. La necesidad de la sindicalización de la Policía Nacional del Perú 4. El procedimiento para la implementación de una norma jurídica que permita la sindicalización de la Policía Nacional del Perú 5. Los sindicatos policiales a nivel internacional 6. Beneficios de la creación de un sindicato policial en la Policía Nacional del Perú 7. Conclusiones 8. Bibliografía